

Política Medioambiental

Grupo Dia

Diciembre 2024



Índice

INTRODUCCIÓN	2
GOBERNANZA DE LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	2
CAMBIO CLIMÁTICO Y CONTAMINACIÓN	3
AGUA Y RECURSOS MARINOS	5
BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS	5
ECONOMÍA CIRCULAR	6
RELACIONES DE CONFIANZA CON GRUPOS DE INTERÉS.....	6
SUPERVISIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN GRUPO DIA	8
ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL.....	9
DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE.....	9

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta política es establecer un marco de referencia y un compromiso formal que guíe las actuaciones de Grupo Día en las prácticas ambientales, y que ayude a determinar las métricas y objetivos de los estándares medioambientales recogidos en la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD por sus siglas en inglés). Este alineamiento garantiza que las métricas, objetivos y medidas adoptadas aborden la doble materialidad, la transición hacia una economía baja en carbono, la preservación de la biodiversidad y la gestión eficiente de los recursos naturales, asegurando coherencia con el Reglamento de Taxonomía y los objetivos del Pacto Verde Europeo, además la presente política cumple la legislación nacional e internacional sobre derechos humanos, ambientales y laborales.

Esta política completa otras normativas y procedimientos, como la Política de Sostenibilidad. El contenido de la misma es de aplicación global y de obligado cumplimiento para todas las sociedades que integran Grupo Día y vincula a todos sus profesionales, independientemente de la posición y función que desempeñen.

A continuación, se definen cada uno de los ejes que componen la misma:

- Cambio Climático: alteración a largo plazo de las condiciones climáticas de la Tierra, causada por factores naturales y, sobre todo, por la acción humana que aumenta la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, afectando las condiciones climáticas a nivel mundial.
- Contaminación: deterioro del aire o el suelo como resultado de la liberación de sustancias perjudiciales o de la alteración de las condiciones naturales.
- Agua y recursos marinos: planificación y acciones para gestionar de manera sostenible los ecosistemas acuáticos, marinos y sus recursos, promoviendo su conservación, uso eficiente y distribución equitativa. Esto incluye garantizar el bienestar de las comunidades que dependen de ellos, proteger la biodiversidad y asegurar su disponibilidad y salud a largo plazo frente a desafíos como la contaminación, la sobreexplotación y el cambio climático.
- Biodiversidad y ecosistemas: gestión y conservación de la variedad de especies y recursos naturales que la empresa usa e influye, ya que son cruciales para mantener los ecosistemas y asegurar la viabilidad de las actividades a largo plazo.
- Economía Circular: gestión eficiente de los recursos naturales, reducción del desperdicio y adopción de un enfoque sostenible y circular en todas las operaciones y actividades de la organización.

GOBERNANZA DE LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

Para asegurar la integración de la política medioambiental en la estrategia de Grupo Día y su transparencia, el Consejo de Administración, a través de dos de sus comisiones (Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Auditoría y Cumplimiento), lleva a cabo una supervisión periódica del desempeño y el

cumplimiento normativo en esta materia. Los órganos, comités y grupos de trabajo definidos en diferentes niveles son:

- **Consejo de Administración:** es el responsable de aprobar la estrategia de sostenibilidad de la compañía, sus objetivos y principales líneas de actuación y tiene la responsabilidad indelegable de aprobar la presente política y sus actualizaciones, que se realizarán como mínimo, cada vez que se actualice el Plan Estratégico de Sostenibilidad de la compañía.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones (CNR):** tiene la responsabilidad de supervisar la gestión realizada por la Dirección en relación con la estrategia medioambiental, los objetivos marcados, las líneas de acción y el cumplimiento de los principales indicadores definidos por Grupo Dia y elevar estos al Consejo de Administración cuando es pertinente.
- **Comisión de Auditoría y de Cumplimiento (CAC):** vela por el cumplimiento de la normativa medioambiental, revisa y propone al Consejo de Administración la aprobación del Informe de Sostenibilidad, aprueba y supervisa que existe una adecuada gestión de riesgos, y un sistema de control interno de la información de sostenibilidad, elevando estos asuntos al Consejo de Administración cuando es pertinente.
- **Management Board:** es el máximo responsable de la definición, implantación y seguimiento del Plan Estratégico de Sostenibilidad, reportando al Consejo de Administración tanto de forma directa como a través de sus comisiones. La dirección de sostenibilidad tiene representación en el Management Board y es responsable de elevar las cuestiones relacionadas con ASG.
- **Comité de Sostenibilidad:** es un órgano de carácter transversal a toda la organización que tiene como propósito proponer y garantizar el cumplimiento del Plan Estratégico de Sostenibilidad. Asimismo, asegura la coordinación de todas las acciones necesarias dentro del Grupo y apoya al Management Board en su supervisión y seguimiento.
- Otros comités de la Dirección con funciones relacionadas a cuestiones ASG: El **Comité Gestión de Riesgos y Control Interno** aprueba el marco metodológico que permite una adecuada gestión de los riesgos más importantes que puedan afectar al Grupo y es el responsable de implementar un sistema de control efectivo. El **Comité Ético de Grupo** revisa los contenidos del Código Ético y desarrolla las políticas, procesos y controles necesarios para dar respuesta a materias de ética e integridad relevantes en cada momento.

CAMBIO CLIMÁTICO Y CONTAMINACIÓN

Grupo Dia, considera muy importante liderar la transición hacia modelos de negocio bajos en carbono, que reduzcan o mitiguen los efectos adversos del cambio climático. La compañía promueve la adopción de objetivos globales de reducción de emisiones y desarrolla proyectos, productos y servicios que contribuyen a la disminución de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Principios

- Cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable como premisa fundamental para Grupo Dia.
- Gestión ambiental: integrar la gestión ambiental, el enfoque de economía circular y el concepto de desarrollo sostenible en la estrategia corporativa de la compañía, utilizando criterios medioambientales documentados en los procesos de planificación y toma de decisiones.
- Control: mantener, en todas sus actividades, un control permanente del cumplimiento de la legislación vigente, así como de los acuerdos voluntarios adquiridos.
- Eficiencia y excelencia: compromiso con la eficiencia y excelencia en las operaciones, integrando aspectos económicos, técnicos, sociales y medioambientales en la gestión de sus tiendas y procesos logísticos.
- Uso sostenible: utilizar sosteniblemente los recursos energéticos, hídricos y las materias primas, gestionar de manera óptima los residuos, garantizando su máxima valorización y promoviendo la reducción de su generación, y medir y reducir el impacto ambiental mediante la aplicación de las mejores técnicas y prácticas disponibles, impulsando la innovación y estableciendo acciones encaminadas a la lucha frente al cambio climático.
- Eficiencia energética: Grupo Dia impulsa el ahorro en el consumo de energía y la mejora de la eficiencia energética, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, instalando en su red de tiendas domótica telegestionable y renovando el sistema de control de las instalaciones de frío en almacenes.
- Descarbonización: Grupo Dia fomenta la descarbonización de su modelo de negocio a través de reducción de emisiones en la refrigeración y la introducción paulatina de camiones de gas natural licuado para el transporte en lugar de los camiones diésel tradicionales.
- Gestión de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático: Grupo Dia gestiona los riesgos y oportunidades a corto, medio y largo plazo asociados al cambio climático, con el fin de adoptar las medidas necesarias que garanticen la adecuación de sus negocios a los cambios físicos y transicionales previstos.
- Colaboración: Grupo Dia coopera con otras empresas del sector privado, las instituciones públicas, las organizaciones sociales y otros grupos de interés en la lucha contra el cambio climático.
- Transparencia: Grupo Dia informa de manera transparente y rigurosa sobre su actividad frente al cambio climático, y específicamente sobre sus riesgos y oportunidades, así como de sus acciones de mitigación y adaptación.
- Cadena de valor y socios comerciales: Grupo Dia monitoriza su huella de carbono de alcance 3 y trabaja en la aplicación de medidas para su reducción.

AGUA Y RECURSOS MARINOS

El objetivo principal de la Política de Agua de Grupo Dia es contribuir al derecho humano fundamental de acceso al agua potable y al saneamiento, tal y como reconoció en el 2010 la Asamblea General de Naciones Unidas.

Grupo Dia reconoce que el agua es un recurso natural limitado e irremplazable, por lo que enfoca su estrategia en materia de gestión de agua teniendo en cuenta la disponibilidad del recurso, la calidad de este y el equilibrio de los ecosistemas en los que se emplaza.

En este sentido, Grupo Dia promueve los siguientes principios a todos sus grupos de interés:

Principios

- Cumplir la normativa vigente en materia de agua, así como las especificaciones de las normas internacionales de referencia y las establecidas de forma interna por la organización
- Gestionar de forma eficiente y responsable el recurso de agua
- Establecer indicadores, objetivos, protocolos de monitorización y estrategias que permitan un control y una evaluación continua de la gestión eficiente del agua y su uso responsable en las operaciones directas de Grupo Día, optimizando de esta forma, el balance que resulta de la huella hídrica del Grupo
- Apoyar el desarrollo y las medidas que permitan un uso más responsable del agua, como por ejemplo el control de caudal en los grifos de todas las nuevas aperturas y remodelaciones de establecimientos del grupo
- Integrar el uso y gestión del agua en la estrategia de gestión de riesgos de la compañía
- Comunicar de manera transparente los resultados de la gestión del agua en la compañía
- Cadena de valor y socios comerciales: Grupo Dia monitoriza su huella hídrica azul indirecta, para identificar aquellas actividades, bienes y servicios con mayor impacto y poder establecer planes de actuación al respecto.

BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

Aunque, por su ubicación, nuestras actividades directas no generan un impacto negativo relevante sobre la biodiversidad, las políticas de abastecimiento del Grupo sí pueden tener un efecto indirecto sobre la misma y el normal funcionamiento de los ecosistemas. Esto es particularmente cierto en relación con la deforestación, la sostenibilidad pesquera o el bienestar animal, asuntos que como Grupo hemos decidido abordar desde el Plan Estratégico de Sostenibilidad trabajando para tener una mejor comprensión de la situación con dos objetivos: apoyar las mejores prácticas en cada campo a través los programas de certificación y reducir los potenciales riesgos asociados al uso de materias primas.

Principios

- Cumplir la normativa vigente en materia de biodiversidad, así como las especificaciones de las normas internacionales de referencia y las establecidas de forma interna por la organización, con especial atención a aspectos como la deforestación, la pesca sostenible y el bienestar animal.
- Establecer estrategias, iniciativas, objetivos y protocolos de monitorización que permitan identificar y evaluar los principales impactos de la actividad de Dia sobre la biodiversidad.
- Promover la protección de la biodiversidad y el capital natural haciendo extensiva nuestra política de biodiversidad a nuestra cadena de actividades.
- Apostar por productos que acrediten, mediante sellos, certificación de los sistemas productivos (RSPO, Rainforest, MSC, FSC, otros) u otros medios equivalentes, que su producción se ha realizado teniendo en cuenta la protección, conservación y mejora de los ecosistemas y el medioambiente.
- Integrar el cuidado de la biodiversidad en la estrategia de gestión de riesgos de la compañía.
- Comunicar de manera transparente los resultados de la gestión de la biodiversidad en la compañía.

ECONOMÍA CIRCULAR

La política de economía circular establece un marco de actuación tendente a la regeneración de los entornos, a través de la eliminación de materiales vírgenes y la aspiración de la circularidad completa de los materiales que se incorporan a nuestros procesos y productos.

Principios

- Reducir el empleo de recursos, utilizar materiales renovables y reciclados, reintroducir los residuos en los ciclos productivos y disminuir el consumo de agua y energía
- Planificar e intensificar el uso de tecnología para reducir el consumo de materiales y energía, anticipar y evitar mermas y reducir el desperdicio alimentario
- Colocar un foco especial en el mantenimiento de los equipos e instalaciones para evitar fallos, fugas y fatiga de materiales y así alargar la vida de los activos
- Dar valor a los materiales, usando la jerarquía de gestión y segregación de residuos, prestando especial atención a nuestros almacenes, con el objetivo de ser residuo cero en todos ellos
- Disponer de objetivos y rendir cuentas, proponiendo estrategias y planes de mejora de indicadores de circularidad, y hacerlos públicos para cumplir de forma rigurosa las expectativas de los grupos de interés.

RELACIONES DE CONFIANZA CON GRUPOS DE INTERÉS

Grupo Dia promueve la transparencia en el diálogo con todos sus grupos de interés y establece relaciones de confianza basadas en el compromiso honesto y la comunicación abierta. La compañía reconoce la importancia de escuchar y responder a las preocupaciones de la comunidad, los empleados, los clientes y otras partes interesadas, para trabajar juntos hacia un futuro sostenible y compartido.

- **Clientes:**

- Club Dia: a través de la plataforma/ APP el cliente puede valorar de manera voluntaria su experiencia de compra, en tienda física y e-Commerce en tiempo real.
- Servicio de Atención al Cliente (SAC): a través de diferentes canales para atender comunicaciones, dudas, así como la gestión de posibles incidencias.
- Redes sociales para las comunicaciones comerciales y corporativas del Grupo. La compañía cuenta con perfiles en las plataformas más utilizadas en todos los países en los que opera, incluidos Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn o YouTube.

- **Empleados:**

- Portal social corporativo y/o aplicaciones asimilables de cada BU para empleados para promover la comunicación, generar conocimiento profesional y difundir información corporativa, así como punto de acceso a las aplicaciones del empleado.
- Newsletters adaptadas a necesidades en España y Argentina.
- Encuestas periódicas para conocer la opinión de los colaboradores.
- Canales y espacios regulares de comunicación entre la alta dirección y los empleados para mejorar la confianza, acercar el liderazgo, compartir la evolución del negocio y los avances del proceso de transformación.

- **Franquiciados:**

- Encuestas de satisfacción.
- Portal de Franquicias: plataforma online donde pueden acceder a bases de datos de información propia y comparativa.
- Newsletter de franquicias en todos los países en los que opera el Grupo.
- Foros de discusión regulares con la alta dirección, en los que prima la comunicación bidireccional.
- Comunicación periódica con supervisores y la figura del analista de franquicias.

- **Proveedores:**

- Portal de proveedores: una plataforma online donde los proveedores pueden acceder a bases de datos históricas, facturas realizadas o enviadas y, en algunos casos, al estado de las existencias.
- Reuniones periódicas con la Dirección.
- Contacto con equipo comercial y de soporte.

- Canal web para potenciales proveedores.
- Encuesta de satisfacción del proveedor en su relación con Dia.
- **Accionistas e inversores:**
 - Comunicación oficial a través de la web.
 - Juntas Generales de Accionistas.
 - Comunicación e información a través de la CNMV.
- **Otros grupos de interés (asociaciones, medios de comunicación, entidades sociales, ONG y organizaciones sectoriales).** La compañía integra el diálogo directo y cercano con diferentes entidades, como un pilar fundamental del sistema de relación con grupos de interés.

SUPERVISIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN GRUPO DIA

Grupo Dia reafirma su voluntad de integrar las consideraciones ambientales en los sistemas de control y supervisión de la compañía. buscando operar de forma sostenible y responsable. Para lograrlo, se centrará en:

- **Gestión de riesgos medioambientales:** la Dirección de Control Interno y Gestión de Riesgos Globales de Grupo Dia se encarga del diseño del sistema integral de gestión de riesgos cuyo objetivo pasa por ayudar a que se identifiquen, se evalúen y se gestionen los riesgos medioambientales que se consideren más relevantes para el Grupo y se monitorice su evolución. La responsabilidad de gestión de cada riesgo pertenece a los *risks owners* de diferentes áreas y países.
- **Sinergias con el modelo de Compliance:** Grupo Dia cuenta con un sistema de gobierno corporativo que tiene como objetivo garantizar no solo el logro de las metas establecidas y el crecimiento de la Compañía, sino también un adecuado clima de control y cumplimiento de las regulaciones tanto internas como externas.

La compañía ha desarrollado un sólido modelo de cumplimiento normativo y gobierno corporativo en línea con las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV y con las mejores prácticas de las empresas cotizadas. Así ha desarrollado un amplio catálogo de estatutos, reglamentos y políticas que aseguran el marco óptimo para cumplir los estándares en materia de transparencia, prevención de delitos, gestión de riesgos, responsabilidad fiscal, gestión de conflictos de interés y operaciones vinculadas, derechos humanos laborales en la cadena de valor, entre otros ámbitos relacionados con la actividad de Grupo Dia.

Orientada hacia al cumplimiento del mejor estándar de buen gobierno corporativo, Grupo Dia avanza en la mejora continua del Programa Antifraude, la revisión de los procedimientos de Diligencia Debida de terceros, así como la integración de las obligaciones y principales impactos en el modelo de compliance que se deriven de las cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza.

ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

La presente Política de Medioambiente ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Grupo Dia el 12 de Diciembre de 2024. De esta forma, se integra en el catálogo de políticas corporativas y complementa la normativa interna de Grupo Dia, particularmente:

- Política de medioambiente
- Política de Derechos Humanos Laborales en la cadena de valor.
- Política de prevención de delitos y anticorrupción.
- Política de remuneración de los Consejeros
- Política de marketing responsable
- Política de calidad y seguridad alimentaria
- Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión
- Política de gestión de riesgos.
- Política antisoborno.
- Política de gestión de conflictos de intereses y operaciones vinculadas.
- Política de sanciones internacionales

Grupo Dia se compromete a cumplir y hacer cumplir los principios y compromisos recogidos en la Política de Medioambiente, así como a actualizar su contenido en línea con posibles obligaciones regulatorias, modificaciones sustanciales en el modelo de negocio, demandas y expectativas de los grupos de interés.

Política	Versión	Fecha
POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE	01	12/12/24
Proceso al que pertenece	Páginas	
IMPLEMENTACIÓN CSRD	10	

DIVULGACIÓN DE LA POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

La presente política está disponible en la sección aplicable de la web corporativa: <https://diacorporate.com/politicas-corporativas/>.

Cualquier comunicación o consulta relacionada con su contenido puede remitirse a: comunicacion@diagroup.com.